



PAUTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS PLANES MARCO

↘ ÍNDICE

1. EL POR QUÉ DE LOS PLANES MARCO
2. ¿EN QUÉ CONSISTE UN PLAN?
3. ¿QUÉ CONTIENE UN PLAN MARCO?
4. UN PLAN MARCO APARTADO A APARTADO
5. ¿CÓMO UTILIZARLOS EN NUESTRO CENTRO?

1. EL POR QUÉ DE LOS PLANES MARCO

Desde hace unos años se ha ido introduciendo en los centros educativos la tendencia a elaborar planes o proyectos; algunas veces por propia iniciativa, otras por indicación de la administración educativa.

A medida que la realidad de la sociedad y de la propia escuela se va haciendo más compleja, es más necesario unificar criterios: clarificar metas, planificar cómo intervenir en los diversos aspectos de la acción educativa y coordinarse para lograrlo e ir mejorando progresivamente. De ahí, la importancia que van adquiriendo los Planes y Programas.

La última ley de Educación recoge ya en su normativa que cada centro educativo debe incluir dentro de su Proyecto Educativo determinados planes (convivencia, acción tutorial...).

Desde la coordinación de Escuelas Salesianas, vemos la necesidad de ofrecer estos Planes Marco con objeto de facilitar a las escuelas la confección de unos planes útiles y de buena calidad.

Deseamos sirvan de modelo y de referencia. Pretendemos que aporten a las comunidades educativas pautas de cómo intervenir en esos aspectos desde el enfoque del Sistema Preventivo y nos ayuden a trabajar de forma similar en todas nuestras realidades, reforzando nuestra identidad como escuela salesiana.

Nos gustaría también, a través de estos subsidios, favorecer en nuestros centros educativos también, cada vez más, trabajar con la mentalidad de “plan”, ayudando a que estos documentos no sean documentos muertos o simples declaraciones de intenciones, sino herramientas que nos ayuden a adaptarnos cada vez mejor a nuestro alumnado y ofrecerles la mejor ayuda a nuestro alcance.

 [volver al inicio](#)

2. ¿EN QUÉ CONSISTE UN PLAN?

Según el diccionario, un plan es una **intención** o un **proyecto**. Más detalladamente podemos decir que se trata de **un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla**. Así como también, **un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra**.

Ya, circunscribiéndonos al mundo educativo, podríamos definir un Plan como un documento que es en realidad un instrumento a través del cual una escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento en un aspecto concreto de la acción educativa que realiza.

Un Plan **recoge las ideas fuerza** que inspiran la acción **y sistematiza la intervención**, estableciendo las metas y las acciones a desarrollar en cada escuela, así como las fases de implementación, con el objetivo de dirigirla y encauzarla, en función de la realidad y los medios disponibles.

Estos Planes despliegan el Proyecto Educativo del centro en áreas concretas de actuación pedagógica. Por ello, han de estar alineados con él, recogiendo en la práctica las líneas básicas de nuestra propuesta educativa.

A partir de la LOE el Proyecto Educativo de un centro educativo salesiano se estructura de la siguiente manera:

PROYECTO EDUCATIVO



Los Planes que ha de plantearse y elaborar un centro son los que aparecen de color gris en el esquema.

Estos diversos Planes se solapan. Hay aspectos de uno que se desarrollan en otro; por ello, han de guardar coherencia entre sí. No olvidemos, además, que en aquellos centros que están insertos en un sistema de calidad, los planes han de coordinarse de forma coherente con el Plan estratégico del centro.

Los colegios además pueden contar con algún Plan o programa más que los aquí enunciados, bien por indicación de la administración educativa correspondiente, bien por iniciativa de la comunidad educativa. Estos conviene que se diseñen con la misma filosofía y un esquema similar a los demás.

[↑ volver al inicio](#)

3. ¿QUÉ CONTIENE UN PLAN MARCO?

Cada uno de los Planes Marco elaborados recoge:

- Los aspectos teóricos o de referencia que pueden ayudar a definir el modelo de intervención que se realizará en el colegio en dicho aspecto.
- Un listado exhaustivo de acciones que se pueden desarrollar.
- Plantillas e instrumentos para sistematizar la intervención.
- Ejemplos que orienten la forma de planificar e intervenir.

Todos los Planes (a excepción del de Formación) mantienen la misma estructura. Sus apartados son:

- 0 JUSTIFICACIÓN
- 1 FINALIDADES EDUCATIVAS (Y DESARROLLO DE OBJETIVOS)
- 2 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
- 3 LECTURA DEL CONTEXTO
- 4 SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN
- 5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (FUNCIONES)
- 6 DESARROLLO DEL PLAN
- 7 MODELO DE PROGRAMACIÓN ANUAL
- 8 EVALUACIÓN

[↑ volver al inicio](#)

4. UN PLAN MARCO APARTADO A APARTADO

A continuación explicamos brevemente cada apartado de los Planes Marco.

- 0 JUSTIFICACIÓN
- 1 FINALIDADES EDUCATIVAS (Y DESARROLLO DE OBJETIVOS)
- 2 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
- 3 LECTURA DEL CONTEXTO
- 4 SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN
- 5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (FUNCIONES)
- 6 DESARROLLO DEL PLAN
- 7 MODELO DE PROGRAMACIÓN ANUAL
- 8 EVALUACIÓN

0 JUSTIFICACIÓN

Este apartado introductorio es muy importante. De aspecto más teórico, recoge la razón de ser del Plan y las Referencias en las que se basa.

Estas referencias son de dos tipos:

- **Institucional:** Las procedentes de las Escuelas Salesianas. Habitualmente la Propuesta Educativa y otros documentos u orientaciones salesianos que puedan existir sobre el tema.
- **Marco Legal:** Referencias o indicaciones procedentes de la Legislación educativa, tanto estatal como autonómica.



1 FINALIDADES EDUCATIVAS (Y DESARROLLO DE OBJETIVOS)

Este apartado es clave en los planes. Define la finalidad general del Plan –qué queremos conseguir en este campo concreto- y los principales objetivos que se pretenden alcanzar con las actividades que desarrollemos.

Las finalidades y objetivos que aparecen en cada plan se han establecido desde nuestro estilo educativo. Se ha realizado un esfuerzo importante al definirlos para facilitar que todos los equipos docentes trabajen estos aspectos desde nuestra visión e identidad.



2 CONTRIBUCIÓN DEL PLAN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

En línea con esta nueva demanda educativa que desde la Unión Europea se nos hace a los centros escolares, se realiza en este apartado una pequeña reflexión sobre la forma en que el trabajo en este ámbito puede contribuir a ayudar al alumnado a hacerse competente en ellas. Esta reflexión puede ayudar a los equipos docentes a servirse de actividades de estos planes para promoverlas y evaluarlas.



3 LECTURA DEL CONTEXTO

En este apartado se ofrece una plantilla. Es un cuadro de doble entrada destinado a recoger la reflexión sobre la realidad de la que partimos, en el centro y el contexto.

En la columna 1 de la tabla se sugieren los principales aspectos a analizar en relación al contenido concreto de cada Plan.

Se ofrecen dos columnas (la 2 y la 3) para registrar las constataciones sobre la situación actual y los lugares de donde se extraen dichos datos u opiniones.



La última columna está pensada para, a la luz del análisis realizado, plantearse retos, hacer propuestas de mejora o nuevas acciones que ayuden posteriormente a plantearse objetivos y dar forma al Plan.



4 SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN

Este apartado recoge el Plan en sí: en él se concretan las diversas fases que se establecerán para alcanzar las metas que nos planteamos con las acciones más significativas que llevaremos a cabo en cada una.

Se ofrece un modelo de secuencia de implantación a 4 años que se elaboraría a partir de las necesidades o retos que se han detectado en el análisis del contexto.

La Plantilla que se ofrece está dividida en cinco aspectos complementarios: liderazgo, formación, coordinación, recursos y evaluación, con el fin de concretar cada año las acciones necesarias en cada apartado para llevar a cabo el desarrollo del plan. Se completa con una última fila en la que se enumeran las personas o equipos implicados cada año.



5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (FUNCIONES)

En este apartado se sugieren, a modo de ejemplificación, responsables y funciones de las diversas acciones que se desarrollan dentro del Plan. Como ya se ha comentado anteriormente, se hace un listado exhaustivo para facilitar la tarea a los colegios. Esta tabla ha de concretarse en función de los correspondientes RRI de los centros.



6 DESARROLLO DEL PLAN

En este apartado se recogen de manera amplia y a modo de ejemplo, acciones posibles a realizar con los diversos miembros de la comunidad educativa en un Plan de este tipo.

Este apartado es muy importante. Es en él donde el enfoque salesiano se plasma en la práctica: en el tipo de actividades y el estilo de actuación.

Este apartado está pensado para que cada centro confronte su realidad con él y seleccione y modifique lo que considere oportuno.



7 MODELO DE PROGRAMACIÓN ANUAL

En este apartado se ofrece un ejemplo de lo que podría ser una programación de uno de los años del plan.

Está organizada según los destinatarios de las acciones.

Como se puede observar, aparece en la columna 3 un listado de las actividades que se realizarán durante el curso escolar con cada uno de los grupos de destinatarios.

En la columna anterior, la 2, aparecen los objetivos que cada actividad ayuda a conseguir.

En la columna 4, se describen los niveles en los que se realizarán las actividades (etapas, ciclos, cursos...)

En la 5 los trimestres en los que se realizará cada tipo de actividad.

En la 6, los responsables de que se realicen

Y en la 7 y 8 la evaluación, ofreciendo ejemplos de indicadores para ayudar a cada centro a establecer los suyos.



8 EVALUACIÓN

Este apartado incluye sugerencias para realizar la evaluación del Plan. El ejemplo es común a todos los planes, indicando aspectos de Evaluación inicial, anual y final. Cada una con sus: Objetivos / Agentes/Indicadores.



5. ¿CÓMO UTILIZARLOS EN NUESTRO CENTRO?

Como ya se ha comentado anteriormente, la finalidad de haber elaborado estos planes marco es ofrecer una referencia común para todos nuestros colegios y ayudarnos a planificar estos aspectos de forma que nuestra actuación en ellos sea cada vez más eficaz.

Ofrecemos a continuación unas pistas para servirse de ellos en los colegios. Pueden darse dos posibilidades.

- Ya tenemos el plan elaborado en el centro
- Aún no tenemos el plan elaborado en el centro.

YA TENEMOS EL PLAN ELABORADO EN EL CENTRO

Muchos de los colegios tienen ya elaborados algunos, si no todos, los planes. ¿Para qué pueden resultarles útiles estos modelos? Para compararlos con los suyos, ver si van en la misma línea y modificar o completar lo que se crea conveniente.

El proceso para realizarlo podría ser el siguiente:

- 1 Leer el apartado 0, Justificación, y comparar con el del colegio;** completando si hiciera falta.
- 2 Comparar las finalidades y objetivos del Plan del centro con los propuestos en el apartado 1 del Plan marco** y modificarlos, si se cree conveniente. (Es importante no olvidar que el criterio de selección de objetivos es el punto 0; es decir, las líneas que nos marcan nuestra Propuesta Educativa y las administraciones correspondientes).
- 3 Leer el apartado 2, Contribución a las competencias básicas.** Si este punto está ya en el Plan del centro, compararlo; si no está, sería conveniente incluirlo.

A medida que el colegio vaya incluyendo la formación y evaluación en competencias básicas, sería interesante que se fueran incluyendo algunas de las actividades de este plan como un elemento más a tener en cuenta en dicha programación y evaluación.

- 4 Revisar la Lectura del contexto** (apartado 3): Sería conveniente ver si alguno de los aspectos que en el plan marco se aconseja que se analicen, no se ha tenido en cuenta en el centro y convendría que se analizase.

Conviene leer en este momento el apartado 6 del Plan Marco, en el que se enumeran las posibles actividades a realizar. Ver cuáles de esas actividades hacemos, cuáles no y por qué nos ayudarán a volver a revisar el apartado D de la lectura del contexto: REALIDAD Y PRÁCTICA EN EL CENTRO. Puntos fuertes, áreas de mejora...

- 5 Comparar las acciones del apartado 6, DESARROLLO DEL PLAN, con el Plan del centro** y valorar, a la luz de lo que propone el Plan marco, si es necesario modificar las acciones que proponemos y realizamos.

Esto puede hacerse aprovechando la lectura que se ha propuesto anteriormente para el análisis del contexto. Puede ser más operativo hacerlo por etapas, haciendo un listado independiente de cada etapa. En este caso, será necesario que se realice una revisión longitudinal de todas las acciones para que el plan sea coordinado y coherente en todo el colegio.

- 6 Abordar en este momento el apartado 4, SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN,** Es muy importante que en todo Plan exista este punto, ya que es lo que le convierte en un Plan y no en un mero documento. Si en el Plan del centro no existe, debería incluirse. Si existe, quizá haya que modificarlo a partir de lo reflexionado en los pasos anteriores.

- 7 **Comparar los apartados 5 y 8**, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA y EVALUACIÓN, y modificar lo que se crea conveniente.
- 8 **Valorar si el modelo que se ofrece de programación anual enriquece el que existe en el plan del centro** y, si es el caso, modificarlo o decidir introducirlo el curso siguiente.

 [volver al inicio](#)



AÚN NO TENEMOS EL PLAN ELABORADO EN EL CENTRO

En este caso, os indicamos algunas pautas para adaptar el Plan Marco a vuestro centro. El orden en que aparecen los apartados en el Plan es el más lógico a la hora de leerlo, pero no el más adecuado a la hora de elaborarlo. El proceso que se puede seguir es el siguiente:

- 1 **Adaptar el apartado 0, JUSTIFICACIÓN**
Para ello conviene leerlo y completarlo con orientaciones de la propia Inspectoría y de la legislación autonómica, si las hubiere. También en este apartado se puede incluir algún aspecto del propio centro que nos sirva de referencia a la hora de plantearse el Plan.
- 2 **Adaptar, si se cree conveniente, las finalidades y objetivos del apartado 1 del Plan marco**
A la hora de modificarlos hay que tener en cuenta nuestra identidad como escuela salesiana. El criterio de selección de objetivos han de ser, sobre todo, las líneas que nos marcan nuestra Propuesta Educativa, complementadas con las pautas que nos ofrecen las administraciones correspondientes (apartado 0).
- 3 **Leer y modificar, si se cree conveniente, el apartado 2, CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**
A medida que el colegio vaya incluyendo la formación y evaluación en competencias básicas, sería interesante que se fueran incluyendo algunas de las actividades de este plan como un elemento más a tener en cuenta en dicha programación y evaluación.
- 4 **Realizar la lectura del contexto (punto 3)**
En un primer momento, analizaremos los **apartados A, B y C de la tabla:**
 - + Revisar los aspectos que se proponen para analizar y adecuarlos a nuestro centro si lo vemos necesario, bien porque no nos resulten útiles, bien porque no podamos conseguir datos sobre ellos.
 - + En cada apartado ver de dónde podemos extraer los datos u opiniones (Fuentes de procedencia) y apuntarlos en la columna correspondiente.
 - + Extraer los datos y recogerlos en la columna 3 (constataciones).

El análisis del apartado D lo realizaremos posteriormente, tal como indicamos más abajo.

5 Leer y reflexionar sobre el apartado 6, DESARROLLO DEL PLAN

En este apartado aparece un listado de prácticamente todas las acciones posibles a realizar relacionadas con cada objetivo. Es interesante hacer en este momento la lectura de este apartado porque así los profesores descubrirán realmente de qué cosas prácticas estamos hablando.

Es conveniente que se realice por etapas (e incluso en Primaria, por ciclos) se haga una reflexión sobre las actividades que se plantean con un doble sentido:

- + Seleccionar las que se realizarían en la etapa para así adaptar al centro este apartado.
- + Realizar el análisis del apartado D de la lectura del contexto: Viendo cuáles de esas acciones se hacen o no en el centro, por qué y el nivel de calidad o resultados.

6 Acabar el Análisis del contexto

Una vez completadas las constataciones sobre todos los aspectos, se invita al equipo docente a hacer una lluvia de ideas de sugerencias y retos para los próximos 4 años. El equipo directivo, o en quien delegue, realiza una reflexión y propone los retos definitivos.

7 Consensuar el apartado 6, DESARROLLO DEL PLAN

Una vez acabado el análisis del contexto, conviene que haya un grupo de personas del centro que revisen las acciones propuestas para cada etapa y ciclo con objeto de ver que hay una coherencia y progresión longitudinal y consensuar los aspectos más importantes de intervención en cada momento. De esta forma quedaría acabado el apartado 6.

8 Adaptar el apartado 5, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Modificar lo que se crea conveniente según el tamaño, la organización del centro y su RRI.

9 Establecer la SECUENCIA DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN (a 4 años)

Este punto es el Plan en sí mismo. A partir de las necesidades y retos derivados de la lectura del contexto y de las actividades que se quieren llevar a cabo (apartado 6) se establecen las acciones que se desarrollarán cada año y las personas implicadas.

Para que resulte más claro, se han dividido las acciones en los siguientes apartados: liderazgo, formación, coordinación, recursos y evaluación.

10 Adaptar la evaluación del Plan y sus acciones


Se revisa y adapta el apartado 8. Se puede dejar tal cual está o desarrollar más las formas e indicadores de evaluación.

También cada etapa debe concretar los indicadores que utilizará para valorar las actividades desarrolladas (última columna del apartado 6)

11 Realizar las programaciones anuales

Cada curso escolar se realizará la programación correspondiente siguiendo la plantilla del apartado 7.

Cada año debe recoger las actividades que se han establecido en la Secuencia de Implantación más las que se desarrollan todos los años (por ejemplo, sesiones de tutoría sobre...). Han de recoger tanto las destinadas a la intervención educativa como las propias de mantenimiento del Plan 8 liderazgo, formación, etc.).

 volver al inicio



PAUTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y
UTILIZACIÓN DE LOS PLANES MARCO